

Resolución N° 0545
Lanús 29 DIC 2016

Visto el Concurso de Precios N° 159/2016 2º llamado correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 1601-136 cuya apertura se realizó el 24 de Noviembre de 2016 a las 11:00 horas y de acuerdo a la Comparación de oferta a fojas 146, 147, 148, 149, 150 y 151 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 159/2016 2º llamado cuya apertura se realizó el 24 de Noviembre de 2016 a las 11:00 horas para la provisión de **LATAS DE PINTURA, RODILLO, ETC.**

2º) Adjudíquese a la firma **CAMINO I S.R.L.** con domicilio en la calle G.Balcarce N° 3805 de la localidad de R. Escalada por la provisión de 18 (dieciocho) latas de esmalte sintético, 4 (cuatro) latas de pintura para cielorraso, 8 (ocho) latas de látex satinado, 1 (una) lata de pintura latex exterior, 3 (tres) latas de aguarrás, 46 (cuarenta y seis) unidades cintas de papel, 2 (dos) latas de fijador, 320 (trescientos veinte) unidades de pinceles, 34 (treinta y cuatro) unidades rodillos de lana y 2 (dos) latas de enduido, en la suma total de PESOS cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y tres con cero cinco ctvs. (\$58.763,05) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 158.

3º) Adjudíquese a la firma **ULTRACOLOR S.R.L.** con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen N° 3556 de la localidad de Lanús Oeste por la provisión de 31 (treinta y una) latas de pintura látex exterior, 8 (ocho) latas de pintura para piso, 55 (cincuenta y cinco) unidades rodillos y 30 (treinta) unidades de lijas al agua, en la suma total de PESOS cuarenta y dos mil quinientos sesenta y cinco con sesenta ctvs. (\$42.565,60) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 158.

4º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Lic. Damian Schiavone
Secretario de Economía y Finanzas

Nestor. O. Grindetti
Intendente
Municipio de Lanús

6620

2012-2013